

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0021

**EXTRACTO**

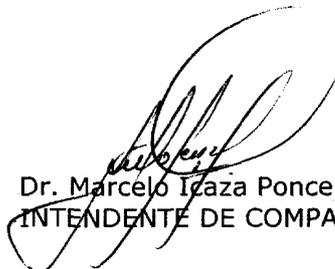
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE FABRICA DE BATERIAS FABRIBAT CIA. LTDA.

Se comunica al público que FABRICA DE BATERIAS FABRIBAT CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 350.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el 11 de marzo del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001847 de 5 de Mayo de 2009.

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en quinientas cincuenta mil cuatrocientas participaciones sociales iguales e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 5 de Mayo de 2009

  
Dr. Marcelo Izaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 54881  
Tr. 01.1.09.000270



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.